



AVISO PÚBLICO

Se les informa a todos aquellos músicos aspirantes a cargos por **CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN**, para optar a **CARGOS TITULARES Y EJERCER FUNCIONES DOCENTES**, en la **ESCUELA DE MÚSICA “MIGUEL ÁNGEL ESPINEL”** de la ciudad de San Cristóbal, que desde el lunes 03 de febrero hasta el jueves 06 de febrero del presente año se estarán recibiendo, todos los recaudos a su disposición y que conforman su **CURRICULUM VITAE**, en la sede de la Institución, ubicada en la carrera 10 entre calles 3 y 4, diagonal al “Parque Sucre”, San Cristóbal, Estado Táchira. Todo interesado en participar en el concurso, debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser mayor de edad, de lo contrario presentar su respectivo Permiso de Trabajo emitido por el CPNNA o el compromiso por escrito de sus representantes legales, para tramitar cuanto antes dicho permiso.
- b) Estar legalmente hábil para ejercer cargos públicos.
- c) Presentar ante la Dirección de la Escuela de Música “Miguel Ángel Espinel”, en una Carpeta marrón tipo oficio, con gancho, debidamente foliados, y en el orden señalado a continuación, los siguientes recaudos:
 - ✓ Carta de solicitud de inscripción en el concurso, dirigida a la Directora de Cultura del Estado Táchira, con indicación expresa del cargo para el cual es aspirante. (Directora de Cultura: Lcda. Iliá Sierra Moreno).
 - ✓ Fotocopia ampliada de la cedula de identidad.
 - ✓ Fotocopia del R.I.F. actualizado.
 - ✓ Curriculum Vitae, con fotografía reciente e impresa en la primera hoja del mismo, con dirección actual, teléfono celular y móvil, correo electrónico, redes sociales.
 - ✓ Título de Bachiller en fondo negro. (Obligatorio)
 - ✓ Título Universitario, en fondo negro. (Si lo posee)
 - ✓ Título de Postgrado, en fondo negro (Si lo posee).
 - ✓ Documentos o soportes, de estudios musicales realizados, Certificados de Cursos, Talleres, especializaciones afines con el cargo al que aspira.
 - ✓ Experiencia académica y Profesional afín con el cargo al que aspira.
 - ✓ Reconocimientos recibidos (si los posee).
 - ✓ Certificados de estudios, cursos o especializaciones en el ámbito educativo en general, u otros títulos o certificados de interés. (Si los posee)
 - ✓ Carta de Buena Conducta, expedida por una institución pública o privada.
 - ✓ Certificado de Salud, expedido por una institución pública o privada.
 - ✓ Certificado de Salud Mental, expedido por una institución pública o privada. (En el caso de los certificados de salud y mental, de no poseerlos actualmente se establecerá un tiempo determinado y antes de la entrega de las titularidades en caso de ser ganador(a).

LA DIRECCIÓN



ESCUELA DE MÚSICA “MIGUEL ÁNGEL ESPINEL”